Reporte Semanal de Información Económica Oportuna

Semana XVIII
Del 07 al 11 de Mayo de 2018

14 de Mayo de 2018

Contenido	Página
Inflación en su menor nivel en más de 16 meses	**2**
¿Qué consecuencias tiene el aumento del precio del petróleo?	**3**
Díaz de León, nuevo integrante del BIS	**4**
México propone en TLCAN, contenido regional de 70% para autos	**5**
Reforma limitó ahorro: Fundef	**6**
Indicadores Económicos de Coyuntura	**7**

Indicadores Macroeconómicos

Indicador	04/05/2018	11/05/2018	Variación
Dólar ventanilla (pesos por USD)	$ 19.12	$ 19.30	↑
Petróleo Mezcla Mexicana (USD por barril)	$ 60.64	$ 63.76	↑
Índice de Precios y Cotizaciones (unidades)	46,992.17	46,728.92	↓
Onza Oro NY (USD por oz)	$ 1,312.28	$ 1,327.25	↑
Onza Plata NY (USD por oz)	$ 16.52	$ 16.77	↑
UDIS (Unidades)	6.0220	6.0123	↓

Inflación en su menor nivel en más de 16 meses

La inflación interanual en México tuvo una desaceleración mayor a la esperada. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en el mes de abril en 4.55%, frente al 5.12% de marzo y al 4.59% esperado por los analistas económicos.

Esta es la lectura más baja desde el 3.36% que se registró en diciembre de 2016, aunque continúa por encima de la meta del 3.0% del Banco de México.

En el agregado el componente subyacente[1], es considerado un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios porque elimina artículos de alta volatilidad, dicha inflación fue del 3.71% en abril.

Productos con mayor volatilidad inflacionaria

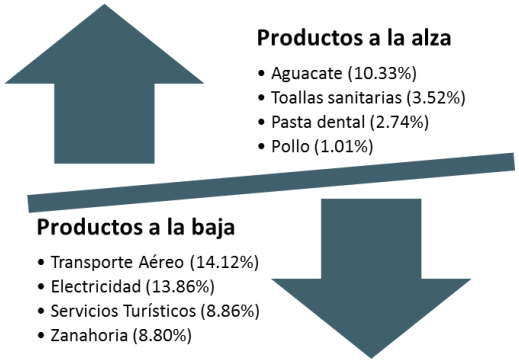

Fuente: El Financiero

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que los productos que tuvieron una mayor alza durante abril de 2018 fueron el aguacate (10.33%), las toallas sanitarias (3.52%), la pasta dental (2.t%) y el pollo (1.01%).

Por el contrario, los productos que reportaron una baja en sus precios fueron el transporte aéreo (14.12%), la electricidad (13.86%), los servicios turísticos por paquete (8.86%) y la zanahoria (8.80%), la mayoría de estos precios fueron influenciados por el término del periodo vacacional de Semana Santa.

En cuanto a localidades, las que mostraron un mayor aumento de precios fueron Tlaxcala, Tlaxcala; León, Guanajuato; Huatabampo, Sonora y Matamoros, Tamaulipas.

En contraste Ciudad Acuña, Coahuila mostró la mayor variación a la baja durante el mismo periodo, al reportar una caída del 5.21% en los precios.

Luego de tocar máximos de casi 17 años en diciembre, la inflación interanual empezó a ralentizarse en enero, la principal causa es un alza moderada en los precios de combustibles con respecto a incrementos anteriores.

[1]La inflación subyacente interanual, es un clasificador para tomar decisiones de política económica, busca capturar la tendencia del movimiento de los precios. Debido a ello se excluyen de ésta los genéricos que presentan alta volatilidad en los precios. Fuente: Banco de México.

¿Qué consecuencias tiene el aumento del precio del petróleo?

Los incrementos en el precio del petróleo es un arma de doble filo para todas las economías del mundo. El crudo estadounidense cerró el lunes 07 de mayo en 70.73 dólares, es la primera vez desde noviembre de 2014 que supera la barrera de los 70 dólares.

En lo que va del año el alza ha sido del 14% por lo que, los países exportadores pueden disfrutar de ganancias extraordinarias, mientras que los países que importan crudo se ven perjudicados.

La volatilidad petrolera tiene diversas aristas, mucho depende de la razón por la cual estén escalando los precios del petróleo, como por ejemplo: una crisis petrolera debido a una oferta limitada es algo negativo, aunque precios más altos debido a una demanda robusta pueden reflejar crecimiento global sólido, además, los países importadores de crudo se verán presionados por el aumento de costos, la balanza de pagos se vuelve tensa y la inflación se acelera, mientras que los países exportadores recibirán estímulos.

Principales consecuencias del aumento de los precios del petróleo

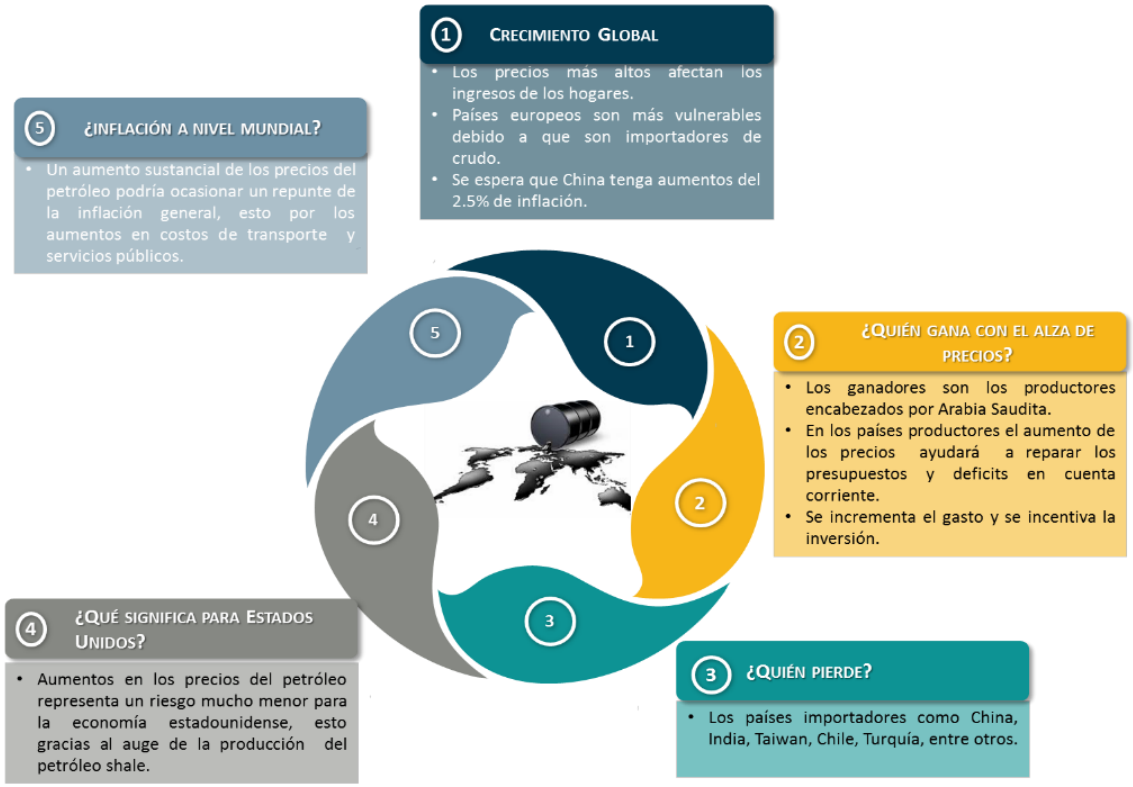

Fuente: El Financiero

Para los analistas de *Bloomberg Economics* este incremento en su mayoría se debe a la alta demanda del combustible a nivel mundial, además otro factor relevante son las tensiones entre Estados Unidos e Irán.

Otro punto importante son los bancos centrales, ya que las mayores presiones generales sobre los precios podrían impulsar un ajuste más rápido de la política monetaria, lo que traerá como consecuencia cambios en las tasas de interés.

Díaz de León, nuevo integrante del BIS

Alejandro Díaz de León, gobernador del Banco de México, fue elegido como nuevo integrante del Consejo de Administración del Banco de Pagos Internacionales (BIS).

Con este nombramiento, Díaz de León pasaría a ser el segundo representante de América Latina en formar parte de un banco central, junto con el presidente del Banco Central de Brasil, Ilan Goldfajn.

Al frente de dicho Consejo está Jens Weidmann, presidente del Bundesbank, quien se encuentra cumpliendo su segundo periodo de tres años, después de haber sido reasignado en el cargo de presidente del consejo recientemente.

El consejo se reúne seis veces al año, apoyado por cuatro comités de supervisión, que a su vez sostienen encuentros vía teleconferencia, videoconferencia o por procedimientos escritos.

Asimismo, acompañan a De León en este Consejo, Mark Carney, gobernador del Banco de Inglaterra; Mario Draghi, presidente del Banco Central Europeo; Jerome H. Powell, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos; William C. Dudley, presidente de la Reserva de Nueva York; Haruhiko Kuroda, gobernador del Banco de Japón; Yi Gang, director del Banco Popular de China, entre otros.

El **Consejo de Administración del BIS** está integrado por 21 consejeros, cuyas principales responsabilidades son fijar el rumbo de la estrategia y las políticas del banco, supervisar la actuación de su alta dirección y nombrar al gerente general del banco, en este caso, Agustín Carstens.

México propone en TLCAN, contenido regional de 70% para autos

En el marco de la renegociación del TLCAN, el martes pasado, funcionarios canadienses, mexicanos y estadounidenses elogiaron el progreso en las negociaciones para renovar el TLCAN, con los esfuerzos centrados en la elaboración de nuevas reglas para el sector automotriz, no obstante, no hubo señales de un gran avance.

Por su parte, de acuerdo a cuatro fuentes familiarizadas con el asunto a Reuters, las negociaciones mexicanas propusieron añadir un contenido regional del 70.0% dentro de la industria automotriz, esto en respuesta a la propuesta estadounidense de una cuota del 75.0%.

Después de una breve reunión entre los representantes de Canadá y Estados Unidos, Freeland manifestó haber mantenido conversaciones "buenas y constructivas" centradas en las *Reglas de origen para autos*. "Definitivamente estamos progresando. No voy a predecir el día, la hora y el minuto en que terminaremos", señaló.

Las esperanzas de un acuerdo dependen principalmente de la capacidad de los tres países integrantes para actualizar los criterios y normas referentes al sector automotriz, luego de surgir presiones por parte de Washington para que éstas generen más empleos e inversiones en Estados Unidos.

La canciller canadiense, Chrystia Freeland, el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer, y el secretario de economía mexicano, Ildefonso Guajardo, se reúnen en Washington. Las conversaciones que comenzaron en agosto en busca de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte continúan.

Reforma limitó ahorro: Fundef

La Fundación de Estudios Financieros (Fundef) consideró que la Reforma Hacendaria de 2013 fue un factor que limitó, desde su implementación, la evolución del ahorro en nuestro país. Esto lo señala en base a que en 2013, antes de que entrara en vigor dicha reforma, los ingresos presupuestarios del sector público ascendían a 3.8 billones de pesos, de los cuales, casi 1.6 billones fueron generados a partir de la recaudación tributaria. En comparación, el año pasado, luego de cuatro años de avanzada la reforma, los ingresos presupuestarios sumaron 4.9 billones de pesos, de los cuales cerca de 2.9 billones provinieron de los impuestos.

De acuerdo con la Fundef "*Es claro que el objetivo de la reforma hacendaria fue conseguir más recursos para el sector público. Dado el intento fallido del gobierno de hacer la reforma fiscal correcta, es decir, gravar con IVA alimentos y medicinas, se adoptó una estrategia que aumenta los gravámenes a contribuyentes cautivos*".

Asimismo, de acuerdo a este organismo, la reforma financiera no supuso que debe incentivarse el ahorro como una condición necesaria para alcanzar un aumento en el crédito en la economía sin que surjan vulnerabilidades en la misma.

En la opinión de Fundef, el ahorro no ha sido relevante en la agenda de políticas públicas de este gobierno, pues "En síntesis, se puede afirmar que hasta este momento de la administración se ha tomado el ahorro como dado y se ha asumido que no impone una restricción a la evolución del financiamiento que otorga el sistema financiero. Dado que no hubo incentivos al ahorro, pero sí al financiamiento, ha surgido una brecha negativa de financiamiento con el exterior en los últimos seis años".

Resaltó además que si se quiere que el financiamiento al sector privado continúe creciendo se necesita que el ahorro interno crezca de manera más dinámica a la de su evolución actual, a fin de que no se tenga que recurrir al ahorro externo como fuente de financiamiento de la inversión. Aseguró que "Es necesario romper con la inercia de evolución del ahorro detonando un mayor ritmo de crecimiento con políticas públicas que den incentivos operativos y fiscales claros".

Para finalizar, señaló que "Esta falta de visión integral puede generar debilidades al sistema financiero en el mediano y largo plazo. Desde el punto de vista de evolución agregada del sistema, no es deseable que se generen esas vulnerabilidades en la economía".

Sólo en **alimentos**, la renuncia recaudatoria será de **235 mil 641 mdp, poco más del 1% del PIB.**

Según la SHCP, el Gobierno dejará de captar **275 mil 907 mdp** por la tasa cero de IVA en diversos bienes y servicios este año.

Indicadores Económicos de Coyuntura

Reservas Internacionales

Al 27 de abril, las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 068.4 millones de dólares (mdd), presentando una disminución de 188.1 mdd respecto al viernes 20 de abril (173 mil 256.5 mdd). Así, las reservas internacionales acumularon un incremento de 266.6 mdd en contraste al cierre de diciembre de 2017; variaciones que se explican por los cambios en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.

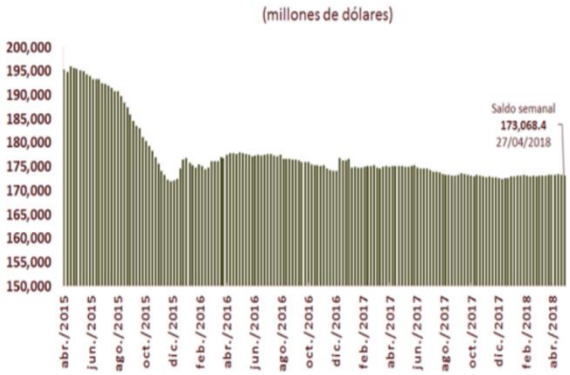

Índices bursátiles

El IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México (BMV) presentó un deterioro 1,292.44 puntos, cerrando en 46 mil 992.17 unidades. Además, acumula una caída de 2,362.25 unidades en lo que va del año. Por su parte, el índice Dow Jones de Estados Unidos, cerró la semana en 24 mil 262.51 unidades, lo que representó una caída semanal de 0.20%, acumulando una pérdida de 1.85% en lo que va del año. La tendencia a la baja que presentan los índices, se relaciona, principalmente, con la percepción de los mercados accionarios respecto de la renegociación del TLCAN.

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	1.80	0.60
Argentina	Merval	-4.84	-5.03
Brasil	IBovespa	-3.85	8.79
Inglaterra	FTSE 100	0.87	-1.57
Japón	Nikkei 225	0.02	-1.28
Francia	CAC 40	0.60	3.83
Estados Unidos	Dow Jones	-0.20	-1.85
México	S&P/BMV IPC	-2.68	-4.79
Alemania	DAX-30	1.90	-0.76

Balance presupuestario (BP)

El BP acumulado al primer trimestre del año registró un déficit por 113 mil 521.2 millones de pesos Al compararlo con el déficit programado, resultó inferior en 46 mil mdp, mientras que, respecto al observado en el mismo periodo del 2017, el saldo paso de un superávit a un déficit. En marzo de 2017 se recibió el entero del Remante de Operación del Banco de México (ROBM) por 321 mil 653 mdp, por lo que al deducir tal concepto se hubiera obtenido un déficit por 33 mil 685.3 mdp.

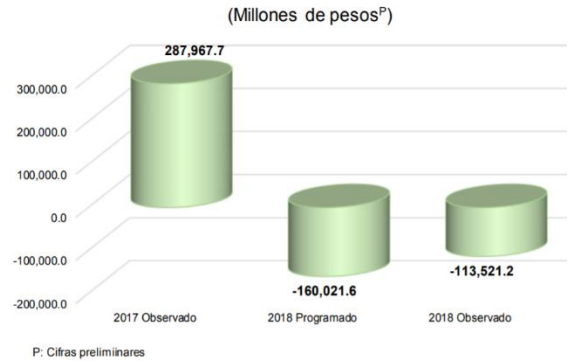

Fuente: Elaborado con información de CEFP